

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Comunicado:

Frente a la actual situación de pandemia Covid-19 en nuestro país, la Escuela de Nutrición y Dietética de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, informa que los exámenes teóricos y prácticos correspondientes a las exigencias del proceso de reválida, se realizarán en modalidad a distancia y/o presencial, según las condiciones sanitarias.

El calendario se informará oportunamente.

La evaluación curricular se realiza en base al plan de estudios para la carrera de Nutrición y Dietética (D.U. N°0020857, de 13 de junio de 2013).

Disciplinas a evaluar:

- Nutrición Clínica
- Nutrición Comunitaria
- Alimentación Colectiva

Jornadas de Orientación:

Previo a la evaluación

Evaluación: Examen teórico y práctico

- Examen teórico: El examen teórico de cada una de las áreas de formación mide conocimientos teóricos adquiridos en la formación de pregrado. Se realiza un examen escrito, modalidad de selección múltiple. Este examen puede rendirse hasta un máximo de tres oportunidades. Si el postulante no aprueba en ninguna de las tres oportunidades, queda eliminado del proceso y por consiguiente no rinde el examen práctico
- Examen práctico: Si el/la postulante aprueba el examen teórico, debe rendir el examen práctico con metodología de Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO) en el Centro de Habilidades Clínicas de la Facultad de Medicina. El/la revalidante tiene tres oportunidades para rendir examen práctico.

Entrega de resultados:

La Escuela de Nutrición y Dietética informa al/a la revalidante el resultado de su evaluación mediante correo electrónico, en un plazo de 15 días hábiles.